



EMBAJADA DE ESPAÑA

SANTIAGO DE CHILE

Santiago, 22 de Noviembre de 1947.

Monseñor Carlos Casanueva,
Rector de la Universidad Católica de Chile.
PRESENTE.

Muy respetado Señor Rector:

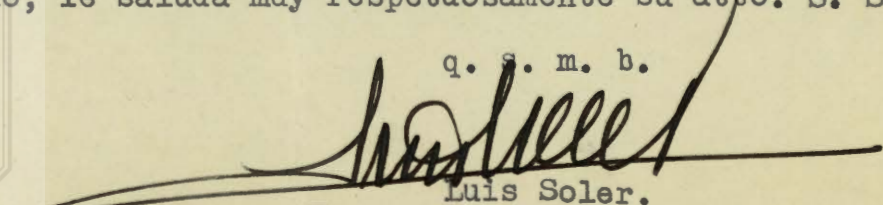
Esta mañana me he visto gratamente sorprendido con la visita de Monseñor Valenzuela quien, en su nombre, me ha entregado su amable misiva, en la que me comunica la decisión, que tanto me honra, del Consejo Superior de esa Universidad de su digna Rectoría, concediéndome el título de Doctor Honoris Causa de la Facultad de Derecho.

Gesto y decisión que más que halago a mi modestia, que serenamente reconoce sus escasos méritos para tal distinción, produce la íntima y profunda satisfacción al funcionario diplomático si con tal acuerdo se ha querido destacar la labor cultural que viene desarrollándose entre esa Universidad Católica y esta Embajada.

Bajo tal aspecto me honro en aceptar tal distinción que constituirá en el futuro uno de mis más gratos recuerdos de Chile, que guardaré en lo profundo de mi corazón y que ostentaré como el más destacado galardón con que he sido honrado en mi Carrera.

Reiterándole, Señor Rector, la emoción de mi agradecimiento, que ruego haga extensivo a ese Consejo Superior y reiterándole, al mismo tiempo, la fecha -día 4 de Diciembre- para el acto solemne de la concesión del título, le saluda muy respetuosamente su atto. S. S.

q. s. m. b.


Luis Soler.

Encargado de Negocios de España.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE